



Bogotá, 13 de Febrero de 2021

PROYECTO PRESUPUESTO VIGENCIA ACTUAL PERCADI 2021

Teniendo en cuenta las funciones de la Asamblea General (fundadores) establecidas en el artículo 18, y su literal b, de nuestros estatutos vigentes, el cual alude a “Estudiar el presupuesto de gastos y darle su aprobación”. En ese sentido, a través del acta No 15, de reunión ordinaria (04) de Asamblea General Ordinaria de Miembros Constituyentes (fundadores), realizada el día Sábado (13) de Febrero de 2021, y contemplando el literal F, de la orden del día de tal reunión ordinaria, se aprueba de manera unánime por parte de la Asamblea General (fundadores) y Junta Directiva asistentes en la reunión, el presente Proyecto presupuesto vigencia actual 2021.

En ese orden de ideas, partiendo que en la actualidad reposan en la cuenta corriente de nuestra Corporación la suma de doscientos diecisei mil pesos, (\$216.000), mas lo que se logre obtener en recursos económicos y en especie en el presente año, tales recursos serán invertidos y distribuidos de la siguiente manera, contemplando los gastos administrativos y los planes, proyectos, programas y demás actividades que realizaría nuestra Corporación “PERCADI”, para la vigencia actual año 2021.

PRESUPUESTO VIGENCIA ACTUAL 2021				
No.	Gastos Administrativos	Unidades	Total	
1	Pago Contadora Declaración de renta ante la DIAN	1	\$ 100.000	
2	Pago Contadora estados financieros Balance General y estado de pérdidas y ganancias	2	\$ 150.000	
3	Pago contadora Certificado expedido por la J.C.C. 2021.	1	\$ 35.000	
4	Actualización dominio y Hostin,	1	\$ 270.000	





	Página web, 2021			
5	Pago Renovación Inscripción de Matricula C.C.B.	1	\$ 50.000	
6	Posible reforma estatutos corporación	1	\$170.000	
7	Posibles pagos Certificado de existencia DE PERCADI. Ante la C.C.B.	7	\$ 45.500	
8	Registro derechos de autor proyecto PERCADI Colombia oxigena al planeta. Através de extrategias psicosociales y ambientales	1	\$400.000	
9	Proyecto suministro ayudas técnicas, herramientas, elementos y/o dispositivos M.P.Ex.	1	\$4.000.000	
10	Conmemoración y celebración día internacional de las personas con discapacidad .	1	\$400.000	
11	Campaña Navideña, 2021	1	\$300.000	
12	Imprevistos		\$300.000	
13	Transportes	8	\$120.000	





14			TOTAL	\$6.340.500
----	--	--	-------	-------------

Cordialmente,

Édgar Enrique Bermúdez de Ávila
C.C. No. 72.243.999 de Barranquilla (Atlántico).
Presidente y Representante Legal.

